



Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Fuerza Mujeres

Alineación del programa social con instrumentos de planeación:

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Bienestar económico	
Propósito del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Temas transversales	
Programa del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Igualdad de género	
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Tasa de participación económica de las mujeres	
Año de inicio de operación del programa	2019	
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal	
Total del presupuesto inicial asignado 2019	\$ 12,958,412.00	
Población potencial	1,493,066	
Unidad de medida	Mujeres	
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	0 Mujeres	
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	318 Mujeres	

Problema público que atiende el programa social:

Abordar las dificultades que tienen las mujeres para obtener financiamientos competitivos para que logren iniciar con un negocio o emplearse, atendiendo una de las principales causas directas de la baja participación laboral de mujeres y de la obtención de mayores ingresos.

Descripción del programa social	Objetivo General
Contribuir al desarrollo de habilidades y competencias de mujeres madres para mejorar su calidad de vida y detonar procesos de desarrollo comunitario, mediante apoyos económicos y capacitaciones.	Contribuir al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres desocupadas, subocupadas y autoempleadas en el Estado de Jalisco, a través de la potencialización de capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos que mejoren sus ingresos laborales.





Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Fuerza Mujeres

Nombre de la Modalidad:

Quieres emprender

Descripción de la modalidad:

Las beneficiarias de este programa, recibirán el apoyo a fondo perdido en una ministración la cual se otorgará luego de haber concluido la fase de capacitación con una asistencia mínima del 80%.

Con independencia de la fecha en que La Secretaría entregue los apoyos, éstos se entenderán que son por todo el ejercicio fiscal 2019.

Grupo de atención:

Serán beneficiarias de El Programa las mujeres de 18 años y más que residan en cualquiera de los 125 municipios de Jalisco, mediante la potencialización de capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos, dando preferencia a las solicitantes que además de cumplir con los criterios de elegibilidad, sean jefas de familia, cuidadoras de víctimas indirectas de feminicidio o parricidio, que hayan egresado del "Centro de Atención a Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal (CAMHHET)", mujeres que tengan alguna discapacidad o tengan hijas e hijos con discapacidad, indígenas, trabajadoras del hogar, trabajadoras sexuales, mujeres pertenecientes a la comunidad de la diversidad sexual y/o se encuentren en mayor grado de desigualdad y pobreza y actualmente vivan en municipios con mayores brechas de participación económica entre mujeres y hombres.

Género:

Mujeres

Etapas de vida que cubre:

Adultos

Jóvenes

Descripción del Apoyo:

"Quieres emprender" Apoyo económico de capital semilla a fondo perdido para emprendimiento de negocio o capacitación para el trabajo. Sólo modalidad individual.

Monto de Apoyo:

\$36,000.00

El apoyo del programa social se entrega:

En forma directa al destinatario final

Periodicidad de Entrega:

No aplica





Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Fuerza Mujeres

Nombre de la Modalidad:

Trabajemos juntas

Descripción de la modalidad:

Apoyo económico de capital semilla a fondo perdido para proyectos grupales. Máximo 3 participantes.

Grupo de atención:

Todas las mujeres de 18 años y más con residencia en el Estado de Jalisco así como las mujeres menores de edad que son madres, que actualmente se encuentren se encuentren sin empleo, en empleos informales o que quieran fortalecer su negocio propio y que actualmente vivan en municipios con mayores índices de marginación y/o violencia.

Género:

Mujeres

Etapas de vida que cubre:

Adultos

Jóvenes

Descripción del Apoyo:

Monetario. El tope máximo del apoyo será hasta por la cantidad de \$108,000.00 (ciento ocho mil pesos 00/100 M. N.) (\$36,000 pesos por integrante, máximo) a fondo perdido (en caso de no estar registradas como persona moral, deberá destinar el porcentaje necesario del apoyo para su registro).

Monto de Apoyo:

\$108,000.00

El apoyo del programa social se entrega:

En forma directa al destinatario final

Periodicidad de Entrega:

No aplica





Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Fuerza Mujeres

Nombre de la Modalidad:

Capacitaciones

Descripción de la modalidad:

Se realizarán capacitaciones para las beneficiarias del tipo A y B.

Grupo de atención:

Serán beneficiarias de este tipo las instituciones, empresas, incubadoras y aceleradoras, facilitadoras de capacitaciones, talleres y asesorías para el desarrollo de habilidades técnicas y blandas del proceso de emprendimiento y empresarial de las mujeres.

Género:

Mujeres

Etapas de vida que cubre:

Adultos

Jóvenes

Descripción del Apoyo:

Se destinará hasta \$1,269,924.37 para capacitaciones de las beneficiarias del tipo de apoyo A y B.

Monto de Apoyo:

\$1, 269,924.37

El apoyo del programa social se entrega:

En forma directa al destinatario final

Periodicidad de Entrega:

No aplica

Periodo de convocatoria:

Aún no sale la convocatoria para el año 2019





Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Fuerza Mujeres

Más información sobre el programa, consultar en:

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Mayra Valeria McMillan González

Responsable del Programa Social Fuerza Mujeres

contactoigualdad.sis@jalisco.gob.mx

3658 3170 ext. 50605

https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/

Sustento legal

ousterno regui					
Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta		
Estatal	Constitución Política del Estado de Jalisco	Artículos 4° párrafo cuarto y 50 fracciones XXII	https://www.jalisco.gob.mx/ sites/default/files/constituci _n_politica_del_estado_de _ialisco.pdf		
Estatal	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	Artículos 2 numerales 2 y 3, 4 fracción IV, 5 numeral 1 fracciones I y XII, 16 fracción IX, 25 fracciones I, III, VI,VII y XXII	https://transparencia.info.ja lisco.gob.mx/sites/default/fi les/u528/POEJ Reglamento Ley de Proteccion para el Edo y Mpios 02 03 19.pdf		
Estatal	Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva	1, 3, 5 fracciones I y XIII, 6, 7 fracciones I, V, VI y XXIII	http://congresoweb.congre sojal.gob.mx/BibliotecaVirt ual/legislacion/Reglamento s/Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Jalisco .doc		
Estatal	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco	1, 2, 5, 9, 10, 11, 11 bis y 12, 23 bis, 26, 27, 27 bis y 28	http://congresoweb.congre sojal.gob.mx/BibliotecaVirt ual/legislacion/Leyes/Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.doc		
Estatal	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	1 y 8	http://congresoweb.congre sojal.gob.mx/BibliotecaVirt ual/legislacion/Leyes/Ley% 20de%20Acceso%20de%2 0las%20Mujeres%20a%		





Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Programa Social Fuerza Mujeres

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
			20una%20Vida%20Libre% 20de%20Violencia%20del %20Estado%20de%20Jali sco.doc
Estatal	Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre 2019	18°	https://periodicooficial.jalis co.gob.mx/sites/periodicoo ficial.jalisco.gob.mx/files/12 -22-18-vi_1.pdf